

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 ctms. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.) TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, FUERA (grande 5' | literario LA ENCICLOPEDIA, extranjero se recarga el importe del franqueo.)

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCÓ, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.; a tras lo 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 8, Madrid.—Roldós y C., Escudellers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.048

A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma arábiga, base de la

PASTA DE BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO

se ha aumentado el precio de la misma, valiendo hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales.

La pasta de brea y codeína, 6 reales. 24

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página.)

El gran balneario de Nanciaros de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y aparato urinario. Ved el anuncio

NODRIZ Concepción Bernal (La Telefona), que vive en el camino de Cartagena, frente al huerto de D. Juan López Somalo, viuda de 30 años, leche de pocos meses, desea criar en su casa ó en la de los padres del niño que le confíen.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

AUDIENCIA

El 6 á las 11 de su mañana, se abrió el juicio oral y público de la causa que sigue á Cecilio Conesa y otros vecinos del Pinatar, á consecuencia de cierta reyerta de la que resultaron muertos Pedro Bernabéu y Ramón Vera, y herido el Cecilio Conesa Henarejos. El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide: para el Cecilio, padre, y sus dos hijos Francisco y Cecilio Conesa López, 15 años de reclusión para cada delito: para Caato Conesa, hermano del Cecilio, 3 años de prisión mayor, si de la prueba resulta cómplice, y la absolución para el barquero, si de la prueba no resultase evidenciada su culpabilidad como encubridor. D. Ricardo Guirao de la Rocca, defensor de los jóvenes Conesa y de su tío Caato, pide se les absuelva libremente por no haber tenido participación en el crimen. D. Pedro Rodríguez Vera solicita para su amparado Cecilio Conesa Henarejos, la absolución por ser inocente y caso de aparecer culpable, cuatro años de prisión correccional. D. Agustín Abril pide la absolución para el barquero su defendido. La prueba verificada, quizás influya á que haya alguna modificación en las conclusiones provisionales.

El siguiente día, ó sea ayer, fué de grandes emociones, pues que asistió un numeroso y escogido auditorio, en el que se degollaba el bello sexo, que también quiso dar al acto mayor solemnidad, contribuyendo á tejer la hermosa corona de laureles que el público colocó sobre las sienes del digno representante de la ley. Sr. Gómez de Alarcón, que estuvo á una grande altura, si bien, cometió la distracción de haber tomado el plúmel de Ticiano, que tan brillantemente trazó, demandado recargado de sombras; pero esta distracción contribuyó á que el distinguido letrado, Sr. Guirao de la Rocca, hiciese que esas sombras desaparecieran, y el cuadro, perfectamente delineado, fuese el fiel trasunto de los personajes que en él figuraban. Es difícil, casi imposible, reseñar el elocuente informe del Sr. Guirao, que supo sostener el principio hasta el fin, el interés despertó en el Tribunal que le escuchaba con gran atención, en el público que le causaba verdadero entusiasmo, escuchando sus bellezas, y en los que le ofrecían como testimonio de gratitud, las lágrimas que surcaban sus mejillas.

Fué una oración unánime la que recibió nuestro querido amigo, al que sinceramente felicitamos. Le siguió el Sr. Rodríguez Vera, que habló muy discreto en su breve, pero muy meditado informe, defendiendo á Cecilio Conesa Henarejos. El Sr. Abril elocuente y erudito si bien no se acordó á cierto magistrado el recuerdo del jurado. El Sr. Fiscal modificó sus conclusiones, apreciando, como atenuante, las circunstancias de haber obrado los procesados con arrebatada y obcecación. El Sr. Gómez Mazorra, es un fiscal de los mas eruditos y de mas fácil palabra que hemos conocido, dado que se instaló en nuestra ca-

pital, la Audiencia de lo criminal. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Al Sr. Presidente, que tan simpático nos es, le enviamos nuestros plácemes, porque es una persona ilustrada que tiene conciencia de su cargo, y sabe dar á las discusiones foráneas toda la latitud necesaria, para el mayor esclarecimiento de la verdad.

Fiesta al Sagrado Corazón.

El viernes próximo, 13 de este mes, día de S. Antonio, cumpliendo con la circular de nuestro dignísimo Prelado, se hará una función solemnisima á la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que ha construido el escultor de esta ciudad, D. Leoncio Baglietto, para la asociación de este nombre de la parroquia de Sta. Catalina.

Ya en otra ocasión, cuando se condujo á la iglesia, dimos cuenta á nuestros lectores del mérito de esta obra original, describiendo su actitud y de más circunstancias, sin detenernos á explicar su mérito intrínseco, de cuya misión se encargará cumplidamente el tiempo, cuando ya pertenecerá á la historia el autor de esta efigie, como también de la estatua colosal de bronce del Obispo de Cádiz D. Fray Domingo de Silos Moreno, y de la encantadora Purísima Concepción que poseen las hijas de María en Ayamonte.

Felicitemos, pues, á la asociación que ha tenido el acierto de obtener una obra tan respetable, como también al artista que en vida tiene ya escrito su nombre con letras de bronce.

Esta tarde, después de los ejercicios del Sagrado Corazón, será bendecida en la referida iglesia, la imagen que motiva estas líneas, por el Sr. D. Tomás Salado.

Certamen de feria.

Accediendo gustosos al ruego de nuestro estimado amigo D. José Martínez Tornel, publicamos á continuación, en negro, el programa del cuarto certamen que ha anunciado, y cuya distribución solemne de premios se verificará el domingo 7 de Setiembre próximo, á las 9 de la mañana, en el Teatro Romea. He aquí las bases del certamen:

Instrucción primaria

Serán premiados dos niños y dos niñas por cada una de las escuelas públicas á que sostiene el Ayuntamiento; y un niño ó una niña de cada escuela ó colegio privado que se presente.

Cada profesor ó profesora remitirá á la redacción de «El Diarion», antes del 15 de Agosto, una nota con los nombres, edad y circunstancia de los niños y niñas que hayen de ser premiados.

Todos ellos serán examinados en dos días diferentes, en el salón de sesiones del Ayuntamiento; las niñas el lunes 1.º de Setiembre, á las nueve de la mañana, y los niños el martes 2 de dicho mes á la misma hora.

Enseñanza superior.

Con el objeto de estimular igualmente el adelanto completo de la instrucción elemental, anunciamos dos premios de 700 pesetas, uno para un niño, y otro para una niña.

Para estos dos premios se constituirán en tribunal los profesores respectivos, con los señores que formen la mesa y en votación secreta ganará el premio el niño ó niña que tuviese más votos.

Literatura

En esta sección será premiada las mejores composiciones que se presenten sobre los siguientes temas:

1.º «Geografía Histórica del Reino de Murcia, desde la Conquista por D. Alfonso X; hasta la actual división territorial». Tema propuesto y premio ofrecido por D. Javier Fuentes y Ponte.

2.º «Cartilla higiénico popular contra las infecciones palúdicas (calenturas)». Tema y premio del Sr. D. Antonio de la Peña.

3.º «Cultivos ó industrias agrícolas las nuevas que podrían plantearse en Murcia».

4.º Romance histórico, sobre asunto murciano.

5.º Poesía religiosa «A María Santísima de los Dolores».

6.º Romance huertano.

7.º A la mejor poesía que se presente, con libertad de género, asunto y metro.

(Se continuará.)

Habiéndose arreglado los panaderos con perjuicio de los consumidores, estando convenidos los comerciantes de tejidos y los de quincalla, no sabemos como no se avienen los peluqueros y barberos, que es el gremio que resulta con menos ó ningún descenso que los otros.

Nos parece que el sábado deberían trabajar hasta las 10 ó las 11 de la noche según la estación; los demás días hasta las 8 ó las 9 y los días festivos hasta media mañana lo mas.

Se obliga al público á comer pan duros los lunes, sin exceptuar á nadie, mas facil es obligar al 10 ó 15 por 100 del sexo masculino que pueden necesitar los servicios de los peluqueros, á acomodarse á horas que les dejen lugar al descanso y á santificar las fiestas.

Entre los concejales que pronunciaron brindis mas significativos en el almuerzo dado por el Ayuntamiento, al Alcalde, debemos citar á los Sres. López Somalo, Cayuela, Baquero, Torres, López Gomez, Gómez Oortina, Marqués de Ordoño, Marqués de Villalba, García García, Guevara y el Secretario.—El Sr. Soriano dió á todos las gracias, y cuenta de sus gestiones en Madrid, haciéndose cargo de lo dicho por el Sr. Montesinos, que se manifestó desesperanzado, de que ni en un año lleguen á esta 500 mil pesetas.

El menú fué digno de la fonda del Sr. Cabezas.

Terminado el banquete se telegrafió á los Sres. Cánovas del Castillo, Puigcerver, Aliz y González Conde, en agradecimiento á sus gestiones en favor de los intereses locales.

Tiene razón «El Diarion»; en la procesión del Corpus iba el Ayuntamiento muy ridículamente representado, en calidad; pero muy raquídicamente en número: mucho hace la calidad, pero la corporación la constituye el número y cuando este no alcanza la cifra legal la corporación no existe, solo hay una comisión.

De jueves á jueves.

El telegrafo con su laconismo, que unos llaman habitual, y brutal otros, nos ha comunicado una noticia desagradable: el choque de trenes ocurrido ayer cerca de la estación de Malpartida.—A mí no me ha chocho lo del choque, por que tales accidentes van siendo el pan nuestro... (es decir, el pan de las compañías de ferrocarriles), de cada día. Lo que me chocho es el nombre del punto en que el choque ha ocurrido, porque es claro que si el accidente acaeció al llegar los trenes á Malpartida debía llamarse este punto Malallegada, ó sino de Partida para el otro mundo, que yo no sé si será buena ó mal partida. De cualquier manera resultará aminorar mas propio que el que tiene, por que llamar Malpartida un lugar donde varios infelices pasajeros han sido partidos por el eje, es la mayor de las contradicciones.

En fin, varíemos de asunto, y para terminar repitamos la frase que hizo célebre un periódico, de cuyo nombre no quiero acordarme: «Las víctimas son numerosas; pero fortunadamente todos los coches eran de tercera!»

Estoy deseando acabar la presente carta para marcharme á ver la procesión del Corpus, con que nuestras celosas autoridades (y esos celos no sé á que amosillos podrán referirse, por que el vecindario suele tener poco cariño á sus autoridades) amenizan el día de hoy.—Y antes que se me olvide quiero felicitar al partido carlista, porque como hoy es el día del Señor...—La carrera de San Gerónimo y la Puerta del Sol están engalanadas con los desechos del baile de blanco y negro del Real; de manera que son dos vistas públicas vestidas como las ayudas de Cámara...

Pero sean sus atavíos, deshechos ó no, ellos están hechos una bendición y dá gusto cruzar la Puerta del Sol, llena de palitos que parecen lapiceros.

Entre los bañistas existentes en este balneario se encuentran unos setenta soldados procedentes de los diferentes cuerpos de guarnición en el distrito de Andalucía, que han venido á cargo del Sr. Méndez, digno oficial del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba.

Alhama 6.

Ha sido herido gravemente de un tiro José Balsas Morales, de 48 años; los autores han sido capturados por la guardia civil.

Archena 6.

Entre los bañistas existentes en este balneario se encuentran unos setenta soldados procedentes de los diferentes cuerpos de guarnición en el distrito de Andalucía, que han venido á cargo del Sr. Méndez, digno oficial del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba.

Coronados de blancas banderolas que son la admiración de mucha gente,

y que á manera de olas hace agitar la brisa mansamente como diría Quintanar, el lirico de Villamelón.

La fiesta de hoy promete ser un acontecimiento: por lo pronto las calles están llenas de desocupados, que serán de seguro los primeros pendones de la procesión, y es posible que á los que se atrevan esta tarde á acercarse por la carrera que ha de seguir la comitiva les suceda lo que pasó la otra noche á los valientes que quisieron ver desfilar la *retreta*, que volvieron medio aplastados á su casa.—De lo que estoy seguro es de que el orden ha de alterarse esta tarde; por que ya saben ustedes de la Reina y las mas hermosas damas de la Corte ocuparán el Ministerio de la Gobernación para ver pasar desde los balcones de este la procesión; y si no es á tener el orden que la Reina ocupe ministerio tan importante, que venga Dios y lo vea.

Los madrileños sentimos ya el vértigo de los festejos: fiestas nocturnas, fuegos artificiales, bailes populares, iluminaciones, retretas, evoluciones del batallón del hospicio, toros el lunes, toros el miércoles, funciones en todos los teatros á beneficio de los forasteros!—¡á cualquier cosa le llaman forasteros las empresas!—, en fin ¡la mar! Esto es cosa de volverse loco.

Ustedes puede que nos tengan envidia y crean que aquí no pensamos mas que en jolgorios y en divertirnos. Pero no lo crea, la mayor parte de tales fiestas cuestan dinero, que es el agua-fiesta de los pobres, y las que son para todos, las generales no tienen nada de particular.—Con que compadecenos ustedes y rueguen por nosotros. Amén.

Y ahora para terminar, un *wháilton* de poesía, de verdadera poesía. Jesús Carrascos, un poeta de verdadera inspiración, acaba de publicar un hermoso libro, *Soledades*.—Este joven escritor, que no tiene mas defecto que su modestia excesiva, uno de los mejores poetas contemporáneos; tal vez el mas sentido, el de inspiración mas honda. Para él la naturaleza entera está esturada de poesía y donde otros no ven mas que hojarasca vana, el editivo un idilio que copia en versos armoniosos. Quisiera decir á ustedes todas las bellezas que contiene este libro que tan aplaudido calorosamente nuestros mas preclaros escritores contemporáneos; pero aquellos son muchas y el espacio de que dispongo corto... Limítome, pues, á darles la noticia y á recomendarles la adquisición del libro por el que siento simpatía inmensa.

El Corresponsal.

Lorca 7.

Ayer en el tren de la una salió para Madrid nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Joaquín Arques, á quien deseamos un feliz viaje.

Por encontrarse enfermo un niño del diputado á Cortes por este distrito don Luis Sastre Giménez, no pudo este salir ayer para Madrid como tenia pensado. Deseamos la mejoría del pequeño enfermo.

Tolosa 5.

Sabemos que en las carreras de velocipedos que han de celebrarse en Murcia, en las próximas ferias, tomarán parte algunos aficionados de esta localidad.

Ayer sabieron para Blanca D. José María Pinar, su señora y niña, que vinieron á esta con objeto de bautizar á la pequeña Conversión García Crespo; cuyo bautizo se celebró el domingo próximo pasado con mucha alegría y muchos dulces.

Aguilas 5.

Se está terminando de desembarcar el Teatro-circo, en el que en el próximo verano, han de actuar una magnífica compañía de zarzuela y otra ecuestre.

No dirán que este año vamos á carecer de diversiones.

Alhama 6.

Ha sido herido gravemente de un tiro José Balsas Morales, de 48 años; los autores han sido capturados por la guardia civil.

Archena 6.

Entre los bañistas existentes en este balneario se encuentran unos setenta soldados procedentes de los diferentes cuerpos de guarnición en el distrito de Andalucía, que han venido á cargo del Sr. Méndez, digno oficial del regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba.

Granada 5.

El barítono Padilla, que se presentó anoche por primera vez y á quien ya conocíamos desde que estuvo en Granada con aquella inolvidable compañía que dirigía Goula y de la que formaban parte Massini, Uetam y Naudin, es un notable artista que honra á España, como cantante y actor. Caracterizó con mucha gracia al enredador Figaro y fué aplaudido con justicia.

A las siete de ayer tarde se inauguró la rifa de Beneficencia, que las damas granadinas organizan anualmente, en el chalet del Salón.

Se nota en todos los espectáculos de este año menos animación que en los anteriores. Aroche fué escasa la concurrencia en Bibarrambá; otros años no se ha podido dar un paso. El decorado poca de sencillez, y en nuestro sentir, contrasta muy mal el altar, que es severo y elegante, con el resto de la decoración, bastante risible. Ahí las caracas, que este año han respaldado, tienen algún chiste; muchas son inocentes. Se resintió el decorado de falta de luz. Las bandas militares de Borbón y Cuba, amenizaron el acto; y las confiterías y puecos de barretas hicieron el agosto con su clásica mercancía.

Esta mañana á las siete se hizo el reparto de pan á los pobres en el Triunfo, plaza de Sta. Ana y Campillo. El Ayuntamiento merece plácemes por este acto caritativo, que debería repetirse con mas frecuencia, ahorrando algo de los *azucarillos* para dar de comer á los desgraciados.

Majestuosas como siempre ha sido la procesión presenciada por numeroso concurso. Las autoridades de todas las órdenes, clero parroquial de la ciudad y pueblos de la vega, han asistido á ella; las tropas de la guarnición han formado en la carrera y dado escolta de honor al Santísimo. Esta procesión, después de la de nuestra Patrona, es una de las mas solemnes de Granada. Mujeres hermosísimas han adornado el tránsito, destacándose en los balcones y ocupando las aceras para tropezar y martirio de Teodoros.

Hoy á las dos de la tarde, con asistencia de nuestras primeras autoridades y de un distinguido público, se ha inaugurado la sexta exposición extraordinaria del Centro artístico.

El certamen de este año, aunque no es de los mas brillantes que en el Centro se han celebrado, ofrece, sin embargo, bastante interés, pues además de exhibirse muy bonitas obras en general, aparecen por primera vez los nombres de varios jóvenes casi adolescentes, que de seguir cultivando con acierto la pintura, habrán de conseguir muchos triunfos en tan difícil arte, y además se consolida la personalidad artística de otros pintores ventajosamente conocidos.

Según nuestras noticias, el picador Enrique C-brera, que figura en la cuprilla del *Boto*, es el actual Marqués de la Rosa, hijo de la Marquesa de Ontiveros de Córdoba que, llevado de su gran afición al arte de Pepe Hillo, viene á picar por primera vez en Granada.

Con este motivo le ha regalado al *Boto*, jefe de su cuadrilla, un magnífico caballo, y el *Boto*, en justa correspondencia, le ha hecho presente del traje de picador que lucirá esta tarde.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carman, Madrid. 104—70

NOTICIAS

La función de mañana en Romea es extraordinaria y fuera de abono á beneficio del Sr. Vico, con estreno del drama *A espaldas de la ley*.

Para el martes 10 ó miércoles 11, anuncia Nohorlesoom un nuevo cambio atmosférico que durará el resto de esta quincena, con lluvias, borrascas y una baja notable en la temperatura, impropia de la estación.

En el tren correo de Madrid salieron ayer tarde las apreciables señoras, esposa y sobrina del Sr. Gobernador, que van á pasar una temporada con su familia.

Se encuentra en esta el poeta lorquino Sr. López Barnea.

Véase la última página.

Madrid 7 de Junio de 1890.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:
Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración civil á don Juan Elías Estruch, necario del Colegio de Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

EL MATUTE EN MADRID

Nuestros lectores tienen ya noticias del importante servicio prestado por el señor Suárez Figueroa, descubriendo nuevos y escandalosos fraudes en Consumos y entregando á los tribunales á los defraudadores.

El Resumen dijo anoche que uno de los complicados en el proceso abierto á consecuencia de los fraudes ahora descubiertos, Pepe el Huervo, ha sostenido el coche de algunas personas, ha comprado joyas que lucen damas de influencia, ha separado altos y bajos empleados, ha hecho subir y bajar la renta de consumos en un solo día... No habla El Resumen por lo que le han contado, sino por lo que ha visto y sabe directamente, pues su director, el señor Suárez de Figueroa, ha instruido un expediente, y el resultado de ese expediente ha dicho el mencionado periódico que era «magnífico». Es decir, que está todo descubierto, y por lo tanto, lo de las joyas, lo de los coches, lo de la omnipotencia de ese personaje preso son realidades bien de puradas.

Hace poco tiempo que Pepe el Huervo tomó el traspaso del café de Varela en 20.000 duros, y me aseguran que ha sido puesto á nombre del aforador señor Moya. Este ha dimitido.

En las famosas conferencias que le llevarán á presidio, decía el Huervo:

—Yo no he querido ser concejal; pero ahora pienso de otra manera, y lo seré en las primeras elecciones, para dar alfalfa á los concejales, y que no robe nadie más que yo.

Respecto á lo de las latas de petróleo, dijo que si perdía el pleito le costaba 65.000 duros.

Javier, el director de La Crónica, tenía los mismos sentimientos que Pepe.

—A mí me hace falta mucha guita— decía.—Tengo que comerme la renta de Consumos.

Han creído muchos que era una exageración lo que se decía de que el matute que se hacía en Madrid llegaba á muchos millones de pesetas.

A esos los diramos que está comprobado que el matute que hacía Pepe el Huervo solo por el fieltro del Norte, era de 5.000 pesetas diarias.

Es decir, que este diligente matutero defraudaba mensualmente, solo en uno de los fieltros, 30.000 duros.

Con estos detalles puede juzgarse la importancia del descubrimiento del señor Suárez Figueroa, pero es necesario ahora que se castiguen estos hechos con toda energía, porque es una burla, es un sarcasmo, es algo repugnante é inaguantable que los abusos salgan á la superficie y los malhechores no salgan para el presidio. Por lo menos, todos los malhechores. Ayude el Ayuntamiento á la justicia; ayúdela el Gobierno; procure la prensa ayudarla; pero hágase pública toda la verdad, absolutamente toda, porque es irritante que el pueblo de Madrid, hoy por unos, ayer por otros, hoy en un ramo, ayer en otro de la administración municipal, sea víctima explotada de insolentes, audaces y protegidos mercaderes.

Revelación importante

Entre las muchas y graves revelaciones que hizo Pepe el Huervo el día de la sorpresa, y que oyeron el gobernador, el alcalde, el señor Suárez de Figueroa y los demás concejales que estaban escondidos, se dice que hay una relativa al incendio que ocurrió el año pasado en los muelles de la estación del Norte.

Sobre esta revelación se han hecho muchos comentarios y se dan multitud de pormenores que, de confirmarse, revestirían una gravedad extraordinaria por la responsabilidad que de ellos puede deducirse contra los autores del incendio y contra la compañía.

Según de público se dice, y según parece que consta en el atestado que se formó y que obra ya en poder de los tribunales, Pepe el Huervo, en su conversación con el cabo señor Cívico, afirmó que sabía cómo había ocurrido el incendio de la estación del Norte.

No conociendo nosotros el atestado ni teniendo la seguridad de que todos los detalles que corren de boca en boca sean exactos, nos limitaremos á publicar la

versión que parece más verosímil, á reserva de rectificar cualquier error, pues en asuntos de tanta importancia y gravedad como éste estimamos que todas las precauciones son pocas.

Según la versión de que nos hacemos eco, Pepe el Huervo afirmó que sabía cómo se había producido el incendio del muelle de Irún.

Uno de los que le escuchaban, no sabemos quién, le que invitó á los fierros, y entonces Pepe hizo la relación siguiente:

Desde hacía mucho tiempo algunos matuteros venían escondiéndose en la estación todos los días durante las primeras horas de la noche; cuando lo consideraban oportuno salían del escondite y se iban al muelle donde estaban las barricas de alcohol, y provistos de una barrena abrían un agujero en el cual colocaban una ó dos vejigas hasta llenarlas.

Esta operación la hacían á oscuras, pero en cuanto llenaban sus vejigas encendían una cerilla para ver el agujero y taparlo con goma, que llevaban á prevención. Tanta práctica tenían, que rara vez salía por el barreno más alcohol que el que entraba en las vejigas, y el tapón quedaba tan bien, que nunca se observaron rastros de la operación.

La noche del incendio uno de los matuteros, después de llenar sus vejigas, dejó salir un poco de alcohol. Encendió, como siempre, una cerilla para ver el sitio del barreno y taparlo, pero debió andar torpe y, sin haber concluido, tiró la cerilla porque se quemaba los dedos. La fatalidad hizo que la cerilla cayera sobre el alcohol derramado y le prendiera fuego.

El matutero, comprendiendo lo que iba á suceder, huyó más que aprisa, y cuando traspasaba la valla de la estación ya el incendio había tomado incremento y las pipas ó barricas estaban ardiendo.

Esta es la versión, que no será exacta en las palabras, pero lo es en el fondo.

Pepe el Huervo afirmó que todo era verdad y añadió para confirmarlo y probar que le constaba la certeza de todo, algunos otros detalles.

La importancia de esta revelación, de confirmarse, está en que no se habría producido el fuego, como pretendía no sabemos quien, por combustión espontánea en virtud del calor que hacia entonces.

Cerca de Gera (Tineo) ha sido mortalmente herido de un tiro un joven, hijo de una familia muy conocida y apreciada en Oviedo, que estaba al frente de las obras de la carretera de Tineo á Allande.

Continúan cerrados en Málaga los almacenes de vino, á consecuencia de la cuestión de los aforos, que aún no ha cambiado de aspecto.

A los maestros de Lorca se les adeudan 200.000 pesetas; de ellas 50.000 por personal y material corriente y el resto por atrasos.

Según escriben de Sanlúcar de Barrameda, se encuentra enferma y en cama la infanta doña María Luisa.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el senador Sr. Moreno Leante.

Solamente desde Valencia (pues de otros puntos también llegaron) se recibieron para adornar el ministerio de la Gobernación el día del Corpus, quinientas docenas de hermosos claveles.

Los telegramas leídos ayer en la alta Cámara por el ministro de Estado, y de que damos una idea en el extracto de la sesión, están concebidos en los siguientes términos:

Gibraltar 1.º—Cónsul de España al ministro de Estado:

Patrullas inglesas tienen orden de apresar á contrabandistas escondidos en territorio inglés y de llevarlos á la policía. Los contrabandistas han hecho fuego á las patrullas en varias ocasiones, y los periódicos dicen que han sido aprehendidos dos soldados ingleses en nuestro territorio el 19 de Mayo. Este hecho carece de importancia. Los soldados declararon que salieron sin darse cuenta de ello de la línea inglesa persiguiendo á los contrabandistas. Las autoridades les han formado sumaria por haber abandonado sus puestos.

Algeciras 1.º—Comandante general del Campo de Gibraltar al ministro de Estado:

Puedo asegurar á V. E. de la manera más terminante que ninguna de las patrullas que recorren la línea para evitar las osadías de los matuteros contra los centinelas británicos, ha cometido extralimitación alguna. El último incidente

ocurrido fué el de dos soldados escoceses, que, por error sin duda, venían hacia nuestra línea, y fueron detenidos por los carabineros, y con sus armamentos devueltos á la autoridad de Gibraltar en la forma acostumbrada. Contesto telegrama de V. E. de hoy.

Gibraltar 6.—Cónsul de España al ministro de Estado:

Soldados ingleses detienen contrabandistas por estar en territorio inglés, sin billete de entrada, desde el cañonazo de tarde al de la mañana y no por llevar contrabando, como dice El Imparcial del martes, lo que afirma más mi telegrama fecha 3, de que estas correspondencias se escriben para que estas autoridades, cansadas de censuras de que son objeto todos los días, disminuyan la vigilancia.—Mediano.

NOTICIAS POLITICAS

El lunes dará dictamen la comisión del Congreso aprobando el proyecto del Senado que reconoce los derechos al ascenso de los sargentos de Carabineros, Guardia civil y Alabarderos, á los que eran sargentos primeros en 19 de Julio último, cuando se aprobó la ley adicional á la constitutiva del ejército.

La comisión general de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde para hacer algunas modificaciones en el preámbulo del dictamen que se presentará probablemente en la sesión de hoy.

También se reunirá en la alta Cámara la comisión sobre el proyecto de responsabilidad judicial para oír á una comisión de tres académicos de la de Jurisprudencia, que habían de informar sobre el proyecto.

El señor Hernández Iglesias, que forma parte de esta comisión, pronunció un extenso discurso, en el cual se manifestó conforme con el sentido y desarrollo de la proposición de ley del señor Comas sobre responsabilidad judicial.

Dice La Correspondencia:

«A última hora se reunieron en el Ayuntamiento con el alcalde, los señores Suárez de Figueroa, Ariño, Morales, Utrilla, Rodríguez de Celis y otros varios, y en la reunión se propuso por algunos de los concurrentes la adopción de determinada medida contra un compañero, que por enérgica habrá de producir más que disgusto al interesado.»

Más de dos horas estuvo ayer tarde reunida la comisión de presupuestos para ultimar el dictamen sobre el articulado general.

Después de una explicación del señor Eguilior, se aprobó el artículo facultando á la Compañía arrendataria de tabacos para expender efectos timbrados en los puntos donde no haya administraciones tabaceras.

También se aprobó el artículo relativo á contabilidad.

El señor Moret llevó, en forma de artículos adicionales, los proyectos de que hemos dado cuenta, y hubo una discusión sobre los referents á ingresos, aceptando casi todos los individuos de la comisión el arriendo de las cédulas y rechazando la mayoría el recargo con la base de la agremiación de la contribución industrial. En este punto el señor Moret dijo que sostendría en una forma ó en otra su criterio, defendiéndolo en la Cámara quizás por medio de un voto particular.

Los señores Fabra, Baró y Navarro Reverter coinciden con el señor Moret en esta cuestión.

Lo relativo á gastos, ó sea á introducción de economías, se discutió menos. En principio todos los individuos de la comisión aceptan el pensamiento, y así lo manifestaron; pero creen que antes de llegar á un acuerdo el señor Moret debe conferenciar con el Gobierno para convenir con éste si se ha de consignar como obligatorio y en plazo fijo ó indeterminado, ó como una autorización con ó sin límite de cifra para reorganizar los servicios y hacer economías suprimiendo plazas.

El diputado reformista señor Bergamín leyó una enmienda que presentará al articulado, pidiendo un plan de reformas muy semejante al del señor Moret.

Por último, el señor Suárez Inclán propuso que se nombrara una comisión parlamentaria de diputados y senadores para que fijara las bases con arreglo á las cuales deben presentarse los presupuestos para el año 1891-92.

Probablemente mañana se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, y es fácil que traten de una pequeña combinación de gobernadores, reducida por ahora á una permuta y á un traslado.

Más tarde tal vez se haga otra combinación, la cual dependerá de lo que arroje el expediente instruido por el delegado que envió el ministro de la Gobernación á Granada.

Dicho delegado llegó ayer á Madrid, pero todavía no ha podido conferenciar con el señor Capdepón.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 6 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de la Viesca apoyó la proposición de ley haciendo extensivos los beneficios de la de 4 de Mayo de 1890 á los subinspectores de sanidad, auditores y subintendentes de administración militar.

Fué tomada en consideración.

El señor marqués de Arlanza preguntó al señor ministro de Estado el éxito de las negociaciones seguidas para impedir el contrabando de Gibraltar.

El señor ministro de Estado contestó que la presencia de las tropas inglesas responde á gestiones del Gobierno español para regimír el contrabando.

El señor Jovellar pidió que constasen en el Extracto oficial todos los documentos procedentes del ministerio de la Guerra relativos al ferrocarril de Sangtosa que se hubiesen recibido en el Senado.

El señor ministro de la Gobernación contestó á la interpelación del señor Marcoartú sobre el servicio de correos. Ofreció abaratar y mejorar el servicio y entenderse con las compañías de ferrocarriles para que no sufra detención en Madrid el correo de Londres y París que venga destinado á Andalucía.

Señaló el propósito de reducir á 15 céntimos el franquico para las provincias de Ultramar.

El señor Marcoartú dió gracias al ministro.

El señor Escudero pidió que se le reservase la palabra para la sesión próxima.

El señor marqués de Casa Jimenez reclamó con urgencia una nota de lo que se adeuda á los pueblos por la venta de sus bienes.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley que concede prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Monistrol á Monserat.

Se reanudó el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El señor Ortiz de Pinedo apoyó una enmienda al art. 14.

Le contestó el señor Vázquez Queipo.

El ministro de Ultramar intervino en el debate y el señor Ortiz de Pinedo retiró la enmienda.

Leído el artículo fué combatido por el señor marqués de Casa Jimenez.

El señor Herreros de Tejada, de la comisión, defendió el artículo, contestando al señor marqués de Casa Jimenez.

Los señores marqués de Casa Jimenez y Herreros de Tejada, rectificaron.

El señor Girona impugnó dicho artículo.

Rectificaron varias veces los señores marqués de Casa Jimenez y el señor Girona, contestándose el ministro de Ultramar.

El señor Rivera (don José) intervino en el debate, impugnando el citado artículo 14.

Se levantó la sesión á las ocho.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, presidida por el señor Alonso Martínez.

El señor Lacadena defendió una proposición de ley referente á una carretera de tercer orden en Jaén.

El señor Gallego Díaz defendió otra referente á un ferrocarril económico desde Linares á Córdoba.

El señor Cuartero defendió su anunciada proposición incidental sobre las deficiencias de la administración de justicia.

Con este motivo refirió lo ocurrido á un hermano suyo en Albacete y de cuyo hecho ya se ha ocupado la prensa.

El ministro de Gracia y Justicia protestó de las censuras dirigidas á las autoridades que han intervenido en el asunto de Albacete, y se lamentó de que se traiga la cuestión al Parlamento, aunque no sea más que por respeto á la independencia de los tribunales, pues el asunto está aún sub iudice.

El señor Martos intervino en el debate, y haciendo la historia de lo ocurrido

al hermano del señor Cuartero en Albacete, censuró duramente que se haya puesto en libertad bajo fianza á los dos agresores del señor Cuartero, mientras este permanece en la cárcel.

El ministro de Gracia y Justicia reiteró sus afirmaciones.

Entrándose en el orden del día continuó la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Vilanova consumió el tercer turno en contra del capítulo primero referente á las contribuciones directas.

El señor Requero defendió el dictamen. Se aprobaron todos artículos del capítulo 1.º

Se puso á discusión el capítulo 2.º referente á contribuciones indirectas, y se leyó un voto particular del señor Castellanos, pidiendo que por medio de la reforma arancelaria se elevase la renta de Aduanas de 130.395.000 á 150.000.000.

El señor Gamazo manifestó que estando pendiente el que la comisión de presupuestos resuelva sobre las opiniones expuestas por el señor Moret, no es posible discutir sobre el voto particular, porque puede suceder que aquellas opiniones y modificaciones del señor Moret, se dejen para la mayoría de la comisión.

El presidente (señor Laserna) contestó que el estado parlamentario del voto particular es el que, una vez presentado, debe discutirse.

El señor Garijo dijo que todos los acuerdos de la comisión de presupuestos se toman por mayoría de votos. El señor Gamazo insistió en que no debía discutirse el voto particular.

El señor presidente insistió en que mientras no se retire el dictamen de la comisión de presupuestos y el voto particular del señor Castellanos, lo que procede es discutir este voto.

El ministro de Hacienda dijo que en las propuestas del señor Moret no se trata de la cifra de ingresos, sino de proponer reformas que podrían incluir más ó menos en el dictamen de la comisión.

El señor Garijo insistió también en que las propuestas del señor Moret no son más que tesis puestas á debate.

El señor Gamazo dijo que cuando el señor Moret las ha presentado, no será para que se las considere solamente como tesis puestas á discusión.

El ministro de Hacienda reiteró que no hay dificultad para la discusión por las propuestas del señor Moret.

Terminado el incidente se discutió el voto particular.

El señor Vázquez Amor impugnó el referido voto.

El señor Cañellas defendió su voto particular.

Censuró que estas Cortes, ya viejas, vayan á disolverse sin haber estudiado ni propuesto nada para resolver el peroso problema arancelario que se viene encima.

Se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Castellanos.

Se declaró vacante el distrito de Granollers.

Se aprobaron varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Se levantó la sesión á las ocho.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Tanta es la incertidumbre en política en los actuales momentos que nadie es capaz de vaticinar con firmeza lo que podrá ocurrir en cuanto termine el actual período legislativo.

—Dícese que los conjurados tienden á conseguir que llegue el mes de Julio sin que haya sido aprobado por el Congreso el presupuesto de ingresos para presentar después, diciendo que está secuestrada la regia prerrogativa.

Los ministeriales piden al señor Sagasta que realice un acto de energía que evite este proyecto.

—Del banquete republicano los coalicionistas y salmeronanos se muestran satisfechos; los posibilistas disparan balaca contra los oradores; los federales hablan de ellos con desdén, y los socialistas se ríen de esa propaganda.

Los ministeriales dicen que todo eso viene en apoyo de su política, porque se rompen los moldes antiguos y se lleva la confusión á los adversarios de la legalidad.

Los conservadores creen lo contrario.

—El elemento militar muestra muy disgustado con que, por el art. 16 del proyecto de ley de presupuestos, se prive al ramo de Guerra de toda intervención en la cría caballar.

—El miércoles, probablemente, saldrá de Madrid para Caldas de Besaya el señor Romero Robledo. Permanecerá allí nueve días, y después, de acuerdo con el señor Martos, y acaso con otros

elementos de la Cámara, planteará un debate político.

—En la comisión de presupuestos del Congreso ha renacido la cuestión de las excoedencias, resultando las opiniones muy divididas hasta el punto que cada uno ha recobrado su libertad de acción para emitir sus particulares opiniones cuando el asunto se trate.

—El señor Castelar ha declarado que jamás dejará de ser republicano, y ha añadido que de continuar los liberales en el poder veadrá una concentración en favor de la regencia, ocurriendo lo contrario en el caso de gobernar los conservadores.

—En el Congreso continuará el lunes el voto particular del señor Castellanos, sobre elevación de los derechos arancelarios.

—La tarde política animada. Muchos comentarios, mucho calor y nada que valga la pena respecto á novedades.

Del Exterior.

Paris 7.—La crisis ministerial se considera aplazada hasta el próximo otoño, en que se discutirán los proyectos del ministro de Hacienda.

Háblase de haberse verificado nuevas prisiones de algunos jóvenes rusos residentes en aquella capital, y á quienes se supone complicados en el asunto de las bombas explosivas.

Viena 7.—Se ha descubierto en Sofía una conspiración tramada por el alto clero, que tenía por objeto secuestrar al príncipe Fernando de Coburgo y á M. Stambuloff, primer ministro durante el primer viaje que últimamente hicieron á Búrgas.

El fracaso del complot se debe á haberse retrasado la salida del tren que conducía al príncipe.

Se han hecho varias prisiones, entre ellas la del metropolitano Constantino.

Londres 7.—Ha llegado Bismarck á esta capital esta mañana. También ha llegado el duque de Orleans.

Se asegura que Inglaterra formulará una enérgica reclamación á Alemania por la conducta que sigue esta potencia en el África Central.

Los buques de guerra ingleses que llegaron á Halifax, recibieron orden del Almirantazgo para dirigirse inmediatamente á Terranova.

San Petersburgo 7.—Los nihilistas detenidos en París se hallaban en inteligencia con otro grupo de rusos residente en Suiza.

Algunos de los conspiradores habían logrado penetrar en Rusia, proponiéndose matar al czar.

Nótase en Rusia grande agitación nihilista.

La residencia del czar está muy vigilada.

La familia imperial no se mueve de palacio, y si sale alguno de sus individuos va acompañado de una legión de policía.

Roma 7.—Las maniobras que debe verificar en breve en los Alpes uno de los cuerpos del ejército italiano parece que

revestirán grande importancia por ensayarse en gran escala la defensa de la frontera alpina.

El cura arcipreste de Gatter, cerca de Casena en la Rumanía, pueblo en que nació el Papa Pío VI, quiere elevar en aquel pueblo un monumento en honor de el ilustre Pontífice, para lo cual ha conseguido permiso de Su Santidad y de su obispo. Además dirige un llamamiento á los católicos de Italia, Alemania y Alsacia, invitándoles á celebrar el centenario de Pío VI erigiendo una iglesia en el pueblo de su nacimiento para el año 1899 que es el del centenario.

Berlin 7.—El Gobierno ha negado la entrada en las minas reales á los obreros que han tomado parte en las huelgas.

Vau llegandó á esta capital una porción de oficiales italianos que vienen á estudiar las reformas introducidas en el ejército alemán.

El príncipe Enrique de Hanau, hijo del último elector de Hesse, se ha convertido al Catolicismo.

Roma 7.—La prensa inglesa se preocupa de la estancia del Príncipe heredero de Italia en San Petersburgo, y principalmente del proyecto de matrimonio de éste con una Archiduquesa rusa.

El Ministro de la Guerra de Italia ha propuesto al Rey Humberto que se confiera la cruz de caballero de la Corona de Italia á todos los capitanes del ejército italiano que cuenten veinticinco años de servicio.

Paris 7.—El proyecto de Julio Simón pidiendo la disminución del número de representantes en ambas Cámaras, está siendo muy comentado en todas partes.

Por ahora el eminente publicista propone la supresión de cien diputados y sus dietas, que á razón de 9.000 francos, arrojan un total de 900.000 francos, los cuales pueden estirarse hasta el millón, considerando una multitud de pequeños gastos, que con la reducción también se ahorrarían.

Viena 7.—Las noticias de Turquía demuestran del modo más terminante que se hayan repetido los casos de cólera en la frontera de Persia.

La opinión pública en Alemania mira con mucha indiferencia las negociaciones entre los cortes de Londres y Berlín sobre el asunto del África Central.

Los alemanes creen que sus derechos en aquella región están fundados sobre tratados inatacables, y que por lo tanto, no cederán jamás acerca de la extensión de su territorio hasta la misma frontera del Congo, á despecho de las reclamaciones de Inglaterra.

Lisboa 7.—Ha sido nombrada una comisión organizadora de un Congreso católico nacional, que se reunirá en Braga. Se adoptan todos los recursos porque este Congreso resulte grandioso, interesante y fecundo en buenos resultados. La comisión la componen las más elevadas personas de los círculos católicos de Portugal.

Boletín comercial.

Tordesillas (Valladolid), 5 de Junio

de 1890 —La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; titos á 29 id. id.; yeros á 27 id. id.; muelas á 38 id. id.; alubias á 74 id. id.; harina de 1.^a á 16 reales arroba; idem de 2.^a á 14 id. id.; idem de 3.^a á 13 id. id.; salvadillo de 1.^a á 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10 1/2 reales. cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. de 50 á 60 id. id.; dem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado de 34 grados á 32 id. id.; idem sin anisar, pasta, de 20 id. id.; aceite á 54 rs. arroba; patatas á 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin cría á 85 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino á 3 id. id.

Aguilar de Campoo (Palencia) 5 de Junio.—El campo muy bueno.

Trigo barbilla á 29 rs. fanega; centeno á 29; cebada á 22; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 70; harina de 1.^a á 14 7/5 rs. arroba; idem de 2.^a á 13 1/5; idem de 3.^a á 20 1/5; patatas á 2; bues de labor de 1.400 á 2.500 rs. uno; novillos de de 3 años á 1.100; añejas y añejas á 500; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 65; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; lanas á 48 rs. arroba; pieles de cabrito á 50 rs. docena.

Haro (Logroño) 4 de Junio.—Los precios de hoy son:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9 5/6 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32 id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9 5/6 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Astorga (León). 5 Junio.—Se vendió lo presentado en este mercado á los siguientes precios:

Trigo superior á 37 7/5 reales los 94 libras; id. bueno nuevo á 36 5/5; id. corriente á 36 2/5; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28; reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.^a á 15 reales arroba con derechos; id. de 2.^a á 13; id. de 3.^a á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Rioseco (Valladolid) 5 de Junio de 1890.—detall.

Trigo hembrilla á 39 rs. fanega; idem blanquillo á 40; id. rojo á 38; id. común á 37; maíz á 30; cebada á 23; yeros á 28; alubias á 60; avena á 12; habas á 34; muelas á 28; harina de 1.^a á 14 rs. arroba; id. de 2.^a á 13; id. de 3.^a á 11; salvado de 1.^a á 18 rs. fanega; id. de 2.^a á 12; id. 3.^a á 10; patatas de 4 á 5 reales arroba; aceite con derechos á 60; vino

tinto á 32 rs. cántaro; bues cebados de 22 á 24 rs. el reido.

Ganados —Bueyes de labor, á 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 900; añejas y añejas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 30 á 100; idem de seis meses á 300; id. de un año á 550; id. de año y medio á 750; ovejas á 36; id. emparejadas á 64; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina, á 41; idem id. basta á 40; id. negra fina á 42; idem id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 reales docena; id. de cordero á 24.

Rueda (Valladolid) 5 de Junio de 1890.

Trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno á 22 id. id.; cebada de 20 á 23 id. id.; algarrobas á 18 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 idem id., vino blanco de 9 á 12 rs. cántaro; idem tinto de 11 á 12 id. id.; vinagre de 14 á 20 id. id.; carne de vaca á 60 céntos. de peseta libra.

La Seca (Valladolid) 4 de Junio.—La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Talavera de la Reina (Toledo) 4 de Junio.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega centeno á 26 id.; id. cebada á 25 id. id.; algarrobas á 15 id. id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 15 1/2 id. id.

Los mercados, tanto de cereales como de vinos, están algo desanimados; los primeros con tendencia á la baja y los segundos sostenidos.

Segovia 5 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 22 rs. id. id.; cebada á 23 id. id.; algarrobas 18 id. id.; avena á 15 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; habas á 26 id. id.; titos á 32 id. id.; yeros á 21 id. id.; alubias á 50 id. id.; patatas á 3 rs. arroba.

Los vinos así que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

Cambios sobre plazas de trampar y Extranjero.

PLAZAS	PAIS	PLAZAS	PAIS
Albacet	0-25	Lorca	0-25
Alcey	0-15	Lugo	0-25
Alicant	0-20	Málaga	0-20
Almeria	0-25	Murcia	0-25
Avila	0-25	Orense	0-25
Badajoz	0-20	Oviedo	0-25
Barcel	0-20	Palencia	0-25
Bat	0-20	P. de H.	0-25
Bilbao	0-15	Pampl	0-25
Burgos	0-25	Ponte	0-25
Caceres	0-25	Reus	0-25
Cádiz	0-15	Salam	0-25
Castar	0-15	S. Sebastián	0-25
Castell	0-25	Santider	0-25
C. Real	0-25	St. Cruz	0-25
Córdoba	0-25	Tañef	0-25
Córdoba	0-25	Santigo	0-25
Cuenca	0-20	Segovia	0-25
Ferrol	0-25	Sevilla	0-25
Gijón	0-25	Soria	0-25
Granad	0-25	Tarraz	0-25
Haro	0-25	T. de J.	0-25
Huelva	0-25	Rainas	0-25
Huesca	0-25	Reus	0-25
Jaca	0-15	Toledo	0-25
J. de F.	0-25	Tudela	0-25
León	0-20	Valencia	0-15
Linares	0-15	Vallad	0-25
Lérida	0-25	Vigo	0-15
Logroñ	0-20	Vitoria	0-25
		Zamora	0-25
		Zaragoza	0-15

Cotización oficial del día 6

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Notas
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 75		
Idem id. fin corriente	77 75		
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	80 40		
Idem id. pequeños...	80 35		
Deuda amortizable al 4 por 100...	90 00		
Idem id. pequeños...	90 00		
Billetes hipotecarios de Cuba...	108 25		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpotas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	413 50		
Compañía de Tabacos	102 00		

Bolsin del día 6

Londres, 77'05.
 Paris, 77'18.
 Barcelona interior, 77'87.
 Idem, 80'52 exterior.
 Madrid, 77'80 1/2 fin de mes.
 Idem, 77'75 contado.
 Idem, 80'40 exterior.
 Idem, 78'15 prima 50 céntimos fin de mes.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	PAIS	PLAZAS	PAIS
Albacet	0-25	Lorca	0-25
Alcey	0-15	Lugo	0-25
Alicant	0-20	Málaga	0-20
Almeria	0-25	Murcia	0-25
Avila	0-25	Orense	0-25
Badajoz	0-20	Oviedo	0-25
Barcel	0-20	Palencia	0-25
Bat	0-20	P. de H.	0-25
Bilbao	0-15	Pampl	0-25
Burgos	0-25	Ponte	0-25
Caceres	0-25	Reus	0-25
Cádiz	0-15	Salam	0-25
Castar	0-15	S. Sebastián	0-25
Castell	0-25	Santider	0-25
C. Real	0-25	St. Cruz	0-25
Córdoba	0-25	Tañef	0-25
Córdoba	0-25	Santigo	0-25
Cuenca	0-20	Segovia	0-25
Ferrol	0-25	Sevilla	0-25
Gijón	0-25	Soria	0-25
Granad	0-25	Tarraz	0-25
Haro	0-25	T. de J.	0-25
Huelva	0-25	Rainas	0-25
Huesca	0-25	Reus	0-25
Jaca	0-15	Toledo	0-25
J. de F.	0-25	Tudela	0-25
León	0-20	Valencia	0-15
Linares	0-15	Vallad	0-25
Lérida	0-25	Vigo	0-15
Logroñ	0-20	Vitoria	0-25
		Zamora	0-25
		Zaragoza	0-15

Folleto 29

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Para esa pobre niña, tan buena y tan angelical.

—Al verse contriado por usted, ¿se habrá puesto furioso el señor conde?— dijo Andrea.

—Al principio su enojo crecía, extranando que su hija me hubiese autorizado á dar un paso semejante; pero hiciéronle moderarse la gravedad de mi carácter y el tono solemne y sentencioso de mi voz; sin embargo, á pesar de mis razones, mis réplicas y mis amenazas de no hacer el casamiento; porque lo consideraba impío á todas luces, no cedió.

—Venga usted, me dijo; mañana al amanecer, si ella no quiere casarse, que se retrate al pie del altar.

Dicho esto, me impuso silencio con ademán imperativo, saliéndose á recibir al de Guayaquil, que entraba en aquel momento en el patio del castillo.

—Pues no se casan: he de apurar todos los recursos para conseguirlo; afor-

tunadamente el padre del novio parece un bendito de Dios, y no me parece á mí que le gustan las cosas por fuerza.

—Trabaje usted cuanto guste; aplaudo su intención; y no por la negativa del conde desmayaré en mi propósito: prometo continuar trabajando. Ahora mismo espero al novio, á quien tengo que hablar acerca de un asunto particular, y haré que ruede la conversación sobre esta importante cuestión.

—¿Y sabe don Amalarico que le aguarda usted?

—Creo que sí; por lo menos he rogado á su criado que se lo manifieste.

—Vaya, si usted me permite, voy yo misma á decirselo; con esto haré un favor á la pobre Matilde, quitando de su vista á ese aborrecido... sacristán...

Andrea se dirigió á las habitaciones, murmurando entre dientes la palabra *sacristán*, que no se escapó al sacerdote; pero como no comprendiera su significado, la detuvo, diciéndola:

—¿Qué es eso, señora Andrea, usted murmura?

—Sí, señor, le llamo sacristán: ¿sabe usted por qué?

—No acertó.

—Bien, se lo diré: es el caso, que como queremos tan mal á don Amalarico, hemos dado en llamarle así, porque es un vivo retrato de Pedro Gil: ¿no lo ha notado usted?

—No se me ha ocurrido siquiera compararlos.

—Pues obsérvelos usted á los dos, y se quedará pasmado al ver una semejanza tan perfecta.

—¿Qué cosa más rara, exclamó el señor cura, quedándose pensativo.

—Ea, padre mio; voy á avisarle: hágale usted por Dios arrepentirse de su negro proceder, y hasta mañana si no volvemos á vernos.

—Vaya usted tranquila, señora Andrea; que por falta de eficacia y buena voluntad no ha de quedar, se lo prometo.

La pobre vieja se fué diciendo entre sí: —Creo que el señor cura no adelantará nada; emplea por únicos recursos la elocuencia y la persuasión, y para las cabezas duras como la de mi amo, que no entiendo de razones, no hay mejor sistema que la fuerza.

¡Ay! pobre César, ¿cómo me parece que te vas á quedar á la luna de Valencia... ¿Qué has de hacer tú, infeliz expósito, abandonado de todos, y sin más armas que la nobleza de tu alma y el amor de tu corazón?...

Embebida en estas reflexiones llegó al cuarto de Matilde, donde aún estaba reunida la familia tratando en amigable conversación los proyectos de boda Matilde, sentada enfrente de su padre, se hallaba bajo la presión de las miradas de tigre que éste la lanzaba cuando la veía un poco de indecisa en contestar; y eso que sus palabras reducíanse á un monosílabo afirmativo, ó cuando más á un *como ustedes gustan*, tan resignado, tan triste, que hacía llorar.

Andrea se detuvo en el dintel de la puerta. Amalarico la miró, y conociendo en su actitud que tenía algo que decirle, se acercó á ella.

—El señor cura de Valde Real aguar-

da á usted en el jardín, le dijo á media voz la anciana, desapareciendo inmediatamente.

Matilde contempló con inquietud aquella breve escena, y mucho más cuando vio á su prometido, que tomando el sombrero salió de la estancia.

La pobre niña encontraba motivos de alarma en las cosas más insignificantes.

Sigamos al joven, que bajó al jardín, dirigiéndose enseguida al banco de piedra, donde, cansado de pasear, se había sentado el sacerdote.

—Adios, mi venerable párroco: ¡cuánto gusto tengo en ver á usted aquí! exclamó el joven alargándole con efusión ambas manos, que el sacerdote estrechó diciéndole:

—Mil gracias; yo también celebro el placer de saludarle, y más cuando usted apenas se deja ver por nuestra pobre aldea.

—No es por falta de voluntad, sino porque, francamente, no sé salir de aquí; me parezco al milano, que temiendo le arrebatan la paloma no la pierde de vista.

—¡Oh! la comparación no puede ser más propia, y me prueba su ardiente deseo de poseer esa *jaya inestimable*, que los sencillos habitantes de mi aldea llaman el ángel de Valde Real.

—Es un dictado que la sienta perfectamente; su caridad es evangélica, y la piedad de su corazón infinita: creo que si la dejaran, su casa se convertiría en asilo de huérfanos y desvalidos; ahora se empeña en tener á su lado á esa chica

hija del sacristán, que no puede convenirla de ningún modo su compañía, porque ni su educación ni sus costumbres pueden hallarse acordes con las de Matilde.

—Pero es tan hermoso ser el apoyo del infeliz... Y Matilde, siempre noble y bondadosa, se ha constituido en protectora de Mauricia.

—No sé yo que necesite protección de nadie; tiene sus padres; ¡qué apoyo más natural ni más legítimo!...

—Tiene usted razón; y ya que á cuenta ha venido, quisiera tuviese usted la bondad de informarme acerca de la conducta de Pedro Gil, que por desgracia va haciéndose algo sospechoso, y como usted me lo recomendó para la sacristía de Valde Real, he creído que nadie mejor podría darme los datos que necesito, á fin de juzgarle con acierto antes de avanzar en el campo de las conjeturas.

—¿Sospicha usted de Pedro Gil? exclamó Amalarico palideciendo y vivamente alarmado.

—Sí, señor, por más que lo sienta; yo le recibí bajo su palabra y á la sola presentación de esta carta.—El sacerdote le sacó de su bolsillo.—En ella me manifestaba usted que siendo un hombre honrado, digno y de intachable conducta, podía con entera confianza admitirle para el cargo que hoy desempeña.

—¿Y ha faltado á él por ventura?

—No, señor: cumple con exactitud su obligación; pero he visto ciertas cosas en él, sobre todo con esa pobre niña de quien hablábamos hace poco, que producen la alarma: hé aquí por qué reclamo

De Valencia se enviaron á Madrid, 6,000 claveles para adornar el Ministerio de la Gobernación para cuando lo visitara S. M. la Reina.

El jueves 12 del corriente á las 6 de la tarde dará principio la novena al Sagrado Corazón, en la iglesia de las Siervas de Jesús, el día 20 será la solemne función á las nueve y media; la misa la dirá el Sr. Provisor y predicará el Sr. Cura de S. Lorenzo y por la tarde D. José Jubés. A la función asistirá la orquesta.

Se halla en Murcia nuestro querido amigo D. Pascual María Massa.

El drama *A espaldas de la ley* que mañana se estrenará en Rómulo, fue escrito para el Sr. Vico por los Sres. Veilla y Escudero.

En la noche del 6 fué detenido por la guardia civil le servicio en esta capital, un hombre que entró en una casa de la calle de S. José, insultando y amenazando á sus moradores.

Esta tarde ejecutará en el paseo de la Gloria la banda de música de la Misericordia el siguiente programa:

- 1.º Paso doble *San Telmo*, por S. A. R. el Infante de España D. Antonio de Orleans.
- 2.º *Polka Souvenir*.
- 3.º *Mazurka, Mis recuerdos*.
- 4.º *Gran fantasía del Fausto*.
- 5.º *Aurrevoir*, walses.
- 6.º *Marcha Turca*.
- 7.º Paso doble.

Nos ha dolido ver en las reseñas de los funerales del contraalmirante Antequera que han escrito nuestros colegas de Cartagena, algo que no favorece mucho á los artistas que de Murcia han llevado. Por lo que respecta á las obras ejecutadas diremos que de D. Julián Calvo no era ninguna pues la misa es original de D. Pablo Hernández, y las antífonas y responso de D. Mariano García (no Espinosa), maestro de Capilla.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha acordado dar por concurso la escuela de Olla Morena á D. Pela-

gio Ferrer, y la de Cañadas, de San Pedro á D. Antonio Almuñiz.

Cursar favorablemente informada las permutas entre los maestros de Torrealhuera y Villalonga, y entre el de Bullas y Callosa de Segura.

Prestar aprobación á varios presupuestos presentados por algunos maestros.

Se anuncia otro banquete y van tres de los amigos políticos del Sr. Soriano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y C.ª** en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Divertida y muy variada función han anunciado para esta tarde los hermanos Teresa, los cuales son tan espléndidos para con el público que regalan un reloj y un pañuelo en dos distintas suertes, para lo cual los billetes están numera-

dos y no entran en sorteo mas que los talones de los vendidos.

Por un real quien no se divierte y se expone á obtener en regalo?

Ha regresado á su casa de Mula la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Darío Valcarlos, teniendo la satisfacción de llevarse completamente curada á su preciosa hija menor, de la gravísima afección á los ojos que ha padecido.

Felicitemos sinceramente á los señores de Valcarlos por tan feliz acontecimiento, y á nuestro querido amigo el conocido oculista Sr. Cloas por su nuevo triunfo.

Por escritura, según manifiesto que hemos recibido de Almería, se han obligado á aquellos comerciantes á no abrir los días festivos y á cerrar á las 10 en verano y á las 8 en invierno.

Curación radical de las Hernias (VULGO QUEBRADURAS) en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, espe-

cialista de Francia. Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette está á de pasadoca en Murcia la tarde del día 10, el 11 y la mañana del 12. Fonda Universal: las consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes las superiores ventajas de la *Emulsión Scott* (Reivindicando las imitaciones ó sustituciones). Barcelona 23 Abril 1885.

Sres. Scott y Bowne

Correspondiendo á sus deseos, puedo decirles que he prescrito á muchos enfermos su *Emulsión de Scott* por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. José Homs y Mogas, Médico del Hospital de Santa Cruz Barcelona.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de educación ó formación. A las columnas a 7 ptas. en 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A las columnas 12. Mayor número que precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratis á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio 30, días

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Lunes 9	MALIDA PURIFICAL				
Sol	4 36 m. 7 22 n.				
Luna	11 39 m. 10 45 n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: stos. Primo y Feliciano mrs. y s. Ricardo ob. **Jubiléo.**—Mañana en la iglesia de S. Pedro y se aplica por don Antonio Sánchez de Valladolid y demás difuntos de la familia misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias ho-

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche á las 9.—El drama en 3 actos y en verso *Lo sublime en lo vulgar* y la pieza en un acto, *Sin embargo*.

ANuncios.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres periódicas, se curan infaliblemente con las Píldoras *frífrigo*, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

EL MEJOR MEDIO DEL MUNDO para limpiar metales



Fijarse bien en la **razón social y marca de fábrica.** DEPOSITO GENERAL DE España: Casa de IGNACIO BRAVO, MADRID, 9, Luisa Fernanda, 9

MEDIO DE GANAR EN BOLSA
2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO
O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHE DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente
PTAS. 625.000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	500, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos **9.553.005** ó sean casi **PTAS. 12,000,000**

La instalación de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz, eventualmente importar 500,000, espectralmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de Correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: 30 Rvn.—
1 Billete original, medio: 15 Rvn.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en el todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes origin les directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de las premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 DE JUNIO 1890
fecha del sorteo.
VALENTIN Y Cia
Banqueros.
HAMBURGO
Alemania.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz **MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

HIGADO ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS
INTENTINOS
CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALMISTEN bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en MANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PSETAS.
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

No se desconfe de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (Farmacéuticas), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA **EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS** 20 y 30 años. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS. Calle de la, 13, MADR
De venta en las principales farmacias de España
1.ª de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.

JARABE y PASTA de BERTHÉ
1277 Farmacéutico, Premitado por los Hospitales de París.
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codeína pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.
PARIS. — CLIN y C.ª — PARIS, y en las Boticas

NO MAS HERPES
La pomada y esencia antiherpética de Belta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

COSMIDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época prescriben el uso diario del COSMIDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMIDOR, para los cuidados higiénicos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 29, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA

correspondiente al domingo 8 de Junio de 1890.

LA PAZ DE MURCIA

Aviso

Tratando irremisiblemente de eliminar de las listas de suscripción á los mal llamados amigos, que en vez de ayudar al sostenimiento de este diario, no pagan y nos quitan, con lo que nos hacen gastar, el beneficio que nos dejan los que cumplen como personas decentes; advertimos á estos, que para evitar sean incluidos entre aquellos, salden sus cuentas antes del día 20 y así sabremos á quienes deberemos contar como verdaderos amigos, y á quienes, por falsos y algo más, debemos excluir para evitarlos perjuicios y que no se confundan con los que cumplen.

Modas.

Trajes para casa.—Bata Princesa.—Traje para recibir.—Deshabillé elegante. No solo se distinguen las señoras elegantes eligiendo preciosos trajes y adornos para lucirlos en las recepciones, en los teatros, en las visitas y los paseos. Más ancho campo tienen para dar una muestra de su buen gusto en la elección de los *deshabillés* de esos aéreos y vaporosos trajes que para estar en casa y recibir á los amigos de su intimidad, saben las señoras de buen tono encargar á sus modistas predilectas. Bajo este punto de vista la Moda ofrece maravillas: voy á describir algunas de las últimas novedades en este género.

Comenzaré por el modelo *Bata Princesa*. Es de lanilla brochada, fondo crema con rameados heliotropo. La espalda muy entallada, se prolonga en larga cola. Los delanteros se cortan á la altura de un cuerpo, y se abren sobre una camiseta drapada de surah heliotropo, escotada en forma de corazón y adornada con estrechos encajes. Mangas de surah con puños de encaje. El delantero de la falda es también de surah, y el centro se guarnece con una ligera cascada de encaje.

Otro modelo no menos lindo es un traje para recibir, de la siguiente forma. Falda recta de muselina de lana color rubi. La parte inferior, se guarnece con tres entredosos de encaje negro. Cuerpo corto y fruncido, con canesú de encaje negro. Chaquetilla *Figaro* del mismo encaje, sujeta en la parte inferior por una ancha banda de seda color rubi brochada de negro, que rodea el talle y se anuda floja en el costado izquierdo de la cintura. Mangas de encaje negro, sobre transparente rubi.

Cerraré esta reseña con la descripción de un *deshabillé* para las primeras horas de la mañana. Es de velo color marfil, con la falda ligeramente fruncida, y adornada con dos volantes de encaje, separados entre sí por un escarolado de seda azul. *Matinée* fruncida y adornada en el contorno con volantes de encaje,

y abierta sobre una camiseta de surah azul. Cuello *Pierrot* de encaje, bajando en chorrera hasta la cintura. Mangas de encaje, segundas mangas forma *Paja*, de velo marfil forradas de surah azul.

ERNESTINA.

París, 26 Mayo de 1890.

Los grillos.

Trovadores del verano.—al llegar la primavera,—lanza sus notas agudas—en el vallado, en las huertas,—alterando con las ranas—moradoras de la alberca.—Los grillos visten de lato—por que sufren honras penas—y es su misión ser esclavos,—de la niña que celebra—verlos en jaulas de caña—colgadas junto á la reja.—Del grillo la serenata,—es a poesía despertada—de las noches del estío—en que brillan las estrellas,—y hay perfumes en las flores,—encantos en las verbenas,—y recuerdos en el alma—á ella unidos—cual la yedra.—El menestral más humilde—que vive en pobre vivienda,—el zapatero de vijo,—y la sastra y la casera,—junto á la jacra que tienen—con claviles ó azucenas,—cuelgan la jaula del grillo—que canta que se las pela—mientras chirlian los vecinos—entados allá en la puerta.—Cuando rendidos al sueño—nuestros párpados se cierran,—y oímos vagos rumores—que por el espacio vuelan—no oírse no—figura,—ora lejos, va muy cerca.—del grillo el canto monótono—dó la armonía se encierra—de los recuerdos de niño,—y de las noches serenas,—en que deidades hermosas—salen tembando á la reja,—mientras que los grillos cantan—y duermen las pobres viejas.

NOTAS

Un desafío digno de imitarse.

Dos señoritas de Málaga se han desafiado á quien hace más camisas para los pobres en el término de siete días.

Han sido nombrados notarios de Murcia y Alhama respectivamente, D. Carlos Benito Matero y D. Juan Bautista Salazar.

En el Juzgado de instrucción de S. Juan y para hacer efectiva la multa de veinte pesetas impuestas á José Morales López, vecino de Baniel, por su falta de asistencia á juicio oral, se sacan á pública licitación: una mesa de pino, por dos pesetas, cuatro sillas, tres id., un arca en uso, cuatro id., un jarrero, cincuenta centimos, seis platos y dos fuentes, cincuenta id.

La Comisión de evaluación de la riqueza pública de Valencia ha acordado dirigir una comunicación á aquel Ayuntamiento, preguntándole qué tanto por ciento acuerda percibir sobre la contribución de la zona de ensanche.

¿Cuándo estaremos aquí en el mismo caso y el Ayuntamiento cobrará algo por los gastos que hace en el ensanche?

Creemos que NUNCA, pues la Comisión de ensanche no da señales de su existencia.

Los agentes de vigilancia condujeron el viernes en la tarde á la Corrección á

un individuo que se encontraron embriagado y promoviendo escándalo en la calle de la Yedra. El Sr. Gobernador le ha impuesto la multa de 20 pesetas.

Agitase un proyecto de extraordinaria importancia para el pueblo de Totana.

Se trata de la prolongación del cauce de Tercia, para dar riegos abundantes, con las aguas del Pantano, á aquella zona.

El Canal á que aludimos, puede regar más de 60.000 fanegas, hoy de secano, en los términos de Lorca, Totana, Alhama, Librilla, Sangonera la Seca y Alcantarilla.

Los gastos para la realización de este canal, apenas significan nada comparados con los bienes y mejoras que han de reportar.

La casa editorial de D. Carlos Bailly-Ballière ha comenzado á publicar una obra interesantísima: *La Generación humana* por G. J. Witkouski.

Este es un libro honrado, sin intenciones más ó menos pornográficas. Su objeto no puede ser más alto y trascendente y útil á toda persona ilustrada.

Van publicadas ocho entregas.

Dicen de Valencia:

Las frutas y verduras primerizas que se cosechan en Gandia han sufrido este año algun retraso, por el fresco que acompaña á la estación, en especial durante las noches, en las que se mantiene baja la temperatura. En el mercado de dicha ciudad se cotizan los frutos á los precios siguientes: la bajoca fina á 13 y 14 reales arroba; ídem ordinaria, á 9 y 10 reales y los tomates á 16 pesetas.

Para que la Comisión provincial informe cuanto sea procedente, se encuentra en la Secretaría de la Diputación el expediente de deslinde de la Serretilla de Planas, sita en Molina, de la que es dueño el Sr. Conde de Roche.

Estampas de San Antonio, San Juan y San Pedro, de varios tamaños, calle de S. Cristóbal, 7.

Se halla vacante la plaza de Oficial de Sala, segundo de la Audiencia de esta capital, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por renuncia de D. Saturnio Martínez y Díaz Caneja que la desempeñaba, y en el término de 15 días, pueden solicitarla los que reúnan las condiciones.

El «Boletín» publica la relación de los industriales de la zona 10.^a, 4.^a de esta capital, que han sido declaradas sus cuotas partidas fallidas, correspondientes al primer trimestre de 1888-89, los cuales figuran con expresión de nombres, industria fecha de la insolvencia y demás pormenores.

Creciendo va el éxito de las *Conferencias culinarias*, del distinguido periodista D. Angel Muro.

Hemos recibido el tercer tomo, correspondiente á Junio, y su texto es un manual de suficiencia culinaria y de galanura de estilo.

Rogamos á D. Eugenio Garcia de la Chica, que en carta dirigida en

Agosto de 1888 á nuestro distinguido amigo D. José Gomez-Díez, encargo suscribiéramos á LA PAZ á D. Antonio Gris, D. Ca los Sánchez y D. Diego Giménez, todos de Aguilas, haga que dichos señores abonen la suscripción recibida desde entonces hasta 15 de Mayo de este año en que les dimos de baja.

Rogamos á D. Hilario Gris y á don Diego Muñoz Viñegras, de Aguilas, retiren los recibos de suscripción de varios años que no han abonado.

Rogamos á D. Antonio Ubeda de Jumilla, nos pague el año que debe.

Rogamos á D. Francisco Garcia Martinez, D. José Azorin, D. Epifanio Sánchez Albert, D. José Puig, D. Roque Yago, y D. Antonio Palao, de Yecla, recojan los recibos sin cobrar, de las suscripciones que se les sirvieron, que nos devolvió D. Pascual Morales Ortuño.

Rogamos á D. Valeriano Casas Cuenca, de Almería, abone lo que tiene ofrecido pagar.

Rogamos á D. Juan Miguel Romero, de Cartagena, pague lo que tiene en descubierto.

Rogamos á D. Juán Ruiz Hernández y á D. Enrique Vidal Abarea, de Librilla, se pasen por nuestra redacción en una de sus frecuentes venidas á Murcia.

(Se continuará.)

El triunfo del Submarino.

San Fernando 7, 11 40 noche.

¡Viva España! ¡Viva Peral! ¡Honor á Cartagena! Con magnífico tiempo se ha verificado la prueba de hoy que ha sido un grandioso triunfo que resonará en el mundo entero.

Después de varias inmersiones preliminares, y previo aviso del Capitán general se hundió el submarino y durante la hora que estaba fijada en programa de pruebas navegó seis millas á un cuarto de máquina sumergido.

Primero la ansiedad, después el entusiasmo y por último el sentimiento de acendrado patriotismo impresionó fuertemente nuestras almas.

Si repitieran los roedores que el barco de Peral es un torpedero sumergible, el mundo entero gritaría que Peral ha inventado el primer verdadero submarino del mundo. Así lo ha comprendido la Comisión facultativa, compuesta de eminencias, proponiéndole al Gobierno para una condecoración por esta sola prueba.

Mañana escribiré.—Martinez Rizo.

¡Viva España! ¡Viva Peral! repite LA PAZ; ¡Honor á la provincia que tiene á orgullo el contarle como hijo suyo!

COMUNICADO

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Abarán 7 Junio 1890.

Muy Sr. mio: Con esta fecha digo al de «Las Provincias de Levante» lo siguiente:

«En el número 1,098 de su apreciable periódico, correspondiente al día de ayer, leo un suelto elusivo al cartero de esta villa. = En efecto, este público empleado es hermano del Secretario del Ayuntamiento y es también, no famoso sino famosísimo, pero por su honradez acrisolada: sabe cumplir y cumple fielmente con los deberes que le impone su cargo; como así lo tiene demostrado en los doce años ó mas que, sin interrupción, viene ejerciéndolo. Por consiguiente, quien trate de probar lo contrario, en lugar de acudir á la prensa que no puede dictar fallo sobre su conducta, debiera recurrir á los tribunales, pues la opinión pública no se desvía en sus justas creencias con el simple suelto de un periódico.»

Rogándole la inserción de lo presente en el número más próximo, de A. V. gracias anticipadas y se ofrece suyo affmo. s. s. q. b. s. m., — Un suscriptor.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes, sin gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muca, cosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta,

Para los tísicos y niños débiles conviendanos que el agente de hígado de bacalao.»

Describe el celebre profesor Bede, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me «atrevo a decir que son infalibles».

Núm. 80,016.—El señor doctor B necke profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín: — «Basayé la Revalenta du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»— 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77. Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—60

